

En la ciudad de Segorbe, siendo las diecinueve horas del día 7 de mayo de dos mil veintiséis, se reúnen, en el Ayuntamiento de Segorbe, los miembros del Jurado calificador del **XXIV PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA “MARÍA DE LUNA”**, compuesto por:

D^a. MARISA LÓPEZ DOMÉNECH, Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, en calidad de Presidenta del Jurado por delegación

D. MAGÍN ARROYAS SERRANO, profesor y archivero jubilado.

D. JOAQUÍN APARICI MARTÍ, profesor Titular en la Universitat Jaume I y Doctor en Historia Medieval.

D. PABLO PÉREZ GARCÍA, catedrático de Historia Moderna en la Universitat de València y Doctor por la Universitat de València.

D. VICENT SANZ ROZALÉN, profesor titular en la Universitat Jaume I, doctor en Historia y especialista en Historia Contemporánea

D. ALEJANDRO GUTIÉRREZ LEÓN, Profesor Investigador en Formación de la Universidad de Valencia

y D. CARLOS GIMENO VICENTE, personal del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, que actúa como Secretario.

El Jurado manifiesta en primer lugar, haber leído y analizado los trabajos presentados en la presente edición, que son:

-TRABAJO N^o: 1

TITULO: “JULIO CERVERA BAVIERA Y LA PASIÓN POR ÁFRICA. BIOGRAFÍA DE UN ILUSTRE SEGORBINO: MILITAR, EXPLORADOR, INVENTOR, POLÍTICO Y ENAMORADO DEL DESIERTO”.

-TRABAJO N^o: 2

TITULO: “LA RECONSTRUCCIÓN DE JÉRICA”.

-TRABAJO N^o: 3

TITULO: “COFRADÍAS, HERMANDADES, GREMIOS, SEDES... 1770”.

Abierto turno de valoraciones, todos los miembros del jurado opinaron que entre los 3 trabajos había una gran diferencia en lo que respecta a método histórico, encaje de la información hasta generar una narrativa adecuada, estructuración del trabajo, coherencia narrativa, interpretación y concreción de la investigación, así como

despliegue cronológico de los temas abordados, especialmente por los saltos cronológicos en el texto que dificultan la lectura en algunos de ellos.

Del primer trabajo valorado, sobre Julio Cervera, se destaca su buena estructura narrativa y, el buen uso de la bibliografía y los datos utilizados, así como del trabajo de las fuentes, lo que supone que detrás del mismo un autor de sólida formación histórica con un gran bagaje en la materia y en con gran experiencia investigadora. Se ha trabajado con una gran documentación y contiene una interesante recopilación gráfica. El trabajo cumple todas las exigencias recogidas en las bases para ser elegido el mejor de los 3 presentados, si bien el jurado destacaría algunos aspectos a mejorar en una futura edición del mismo. El trabajo, que afirma en su título ser una biografía del segorbino Julio Cervera, trata poco sobre el conjunto su vida (particularmente de la etapa segorbina), por lo que el título debería destacar más su vertiente africanista. En caso de resultar ganador se recomienda modificar el título mencionando “una aproximación biográfica” en vez de “biografía”, así como suprimiendo el subtítulo de “militar, explorador,...” al considerarse no necesario.

También se destaca el punto de vista demasiado halagüeño hacia del protagonista del estudio y el escueto tratamiento del contexto internacional en lo que respecta a la problemática africana (cuestión mauritana y el neocolonialismo), al igual que la ausencia de alguna bibliografía especializada.

El trabajo se ajusta a lo establecido en las bases o normas de convocatoria del premio.

El segundo trabajo valorado se circunscribe a la población de Jérica, recogiendo una gran cantidad de información tanto documental, como gráfica y oral. Si bien está escrito de una manera divulgativa, el texto a veces es enrevesado. A la falta de un título que concrete más el contenido del trabajo, se une la falta de una introducción que explique los objetivos del mismo. Se trata de una recopilación de datos, pero sin la coherencia necesaria para que sea un ensayo histórico, en donde el tema, al ser muy local, perjudica el contexto, echándose en falta comparativas con otras localidades que añadirían un contexto histórico comprable o no. Por no citar la falta de algunos aspectos (políticos) que quedan totalmente eludidos.

En ese sentido, se aprecia que quizá el autor carece de una base de formación académica de historiador, pues por ejemplo es poco ambicioso en la información y uso de una bibliografía temática que daría más sentido a la comprensión textual. El tema no es una singularidad local, sino que es totalmente comparable a un tiempo y unas circunstancias mucho más allá de la casuística de Jérica.

Del tercer trabajo se destacan dos cosas. La primera de ella es la confusión a la que lleva el título, el cual hace referencia a la encuesta y censo de cofradías impulsado por el Conde de Aranda entre 1768 y 1770, del que se indica que es una justificación y no hay un análisis del mismo, para hablar de más cosas, apareciendo cuestiones que no están en el mismo. Ello lleva a integrar en la redacción textos o párrafos “innecesarios”, que no aportan nada, y que solamente hacen que se aumenten las páginas y, sobre todo, incrementen el número de notas: más de 1.000,

que carecen de validez o relación si nos ceñimos al documento base del estudio. También se indica en que las páginas indicadas en el índice correspondientes a los distintos capítulos, muchas veces no coinciden con los mismos y la ausencia de documentación gráfica.

A esto se une que es un trabajo poco novedoso, pues ya hay un trabajo publicado previamente sobre este censo o informe, que trata sobre toda la provincia de Castellón, localidad por localidad, agrupación temática de institución, y vinculación a lo que se conoce como “religiosidad popular”. También se echa en falta alguna bibliografía básica, con un gran desequilibrio entre Segorbe y el resto de poblaciones, muchas de las cuales no están, y en donde no se explica el porqué, sobre todo las pertenecientes a la comarca del Alto Palancia, que es la base principal de estudio del Premio de Investigación, introduciendo comparaciones con otras poblaciones no pertenecientes a ella, haciendo que el trabajo sea demasiado largo.

El autor del texto, en su exposición del mismo, trasluce algunas carencias básicas de formación histórica, pues por ejemplo es escasa, o mejor dicho nula, la apoyatura en una bibliografía concreta sobre la cuestión, bastante extensa en lo que a religiosidad popular se refiere y, en concreto, al informe de Aranda, que de haberse usado podría dar un valor añadido, como ensayo histórico, al texto que, pese a su gran extensión de paginado, queda reducido a mera acumulación de datos inconexos.

Por todo ello y como conclusión final el jurado por unanimidad declara que el ganador sea el trabajo n.º 1 y una vez abierta la plica correspondiente, resulta ser su autor D. VICENTE GÓMEZ BENEDITO de Segorbe.

El Jurado hizo hincapié en la gran extensión de los tres trabajos, lo que podría dar problemas a la hora de su edición, proponiendo que un futuro se limite su extensión, bien a través de un número máximo de páginas o de palabras.

De la misma forma, en el caso del texto premiado, propone se le indique al autor que, de cara a su publicación revise el texto, corrigiendo aquellas deficiencias que puedan observarse, así como sugiriendo que reduzca el título en línea con lo ya señalado anteriormente al hablar de la obra, y si ello fuera posible, la modifique en aspectos concretos, como eludir el “apasionamiento” del biógrafo por el biografiado, que aligere esa visión “bondadosa” que parecer traslucir el texto sobre el protagonista, inserte a este en el contexto internacional en una mayor grado, donde lo encaje en el tema del africanismo y su problemática, sin olvidar el neocolonialismo del momento con sus intereses, así como en el debate nacional español socio-político de aquel momento. Todo ello entendido en la apreciación del jurado con un sentido no negativo sobre la aportación que realiza el estudio, sino todo lo contrario, como sugerencia que lo mejoraría, dando mayor relevancia y prestigio a la trascendencia de la publicación, más allá del entorno local, y que considera ha sido y debe ser el sentido de la convocatoria del premio y la publicación de las obras premiadas con el distintivo o galardón “María de Luna de Segorbe”.

Criterios de valoración (de 1 a 10)

	Interés, relevancia, innovador	Fuentes y bibliografía	Vinculación comarca	Corrección y claridad	Calidad científico- técnica y rigor	TOTAL
Trab. 1	9	9	9	9	9	45
Trab. 2	7	7	9	6	5	34
Trab. 3	5	6	8	6	7	32

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidente levantó la sesión, siendo las veintinueve horas, en el lugar y fecha al comienzo indicados.